

CORPORACIÓN COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FUNDADORES
ACTA No. 094

FECHA: 25 de marzo 2025
HORA: 6:00 p.m.
LUGAR: Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas

En la ciudad de Ibagué, siendo el día, hora y lugar antes indicados, se reunieron de manera híbrida – presencial y virtual-, los siguientes miembros del Consejo de Fundadores, previa convocatoria efectuada por la Presidente de la Corporación, Clara Elena de Zubiria, quien en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 de los estatutos envió vía correo electrónico con fecha 28 de febrero del presente año, citación a cada uno de los miembros del Consejo de Fundadores, con el propósito de llevar a cabo la reunión ordinaria del mes de marzo, prevista en el artículo 15 ibidem:

MIEMBROS FUNDADORES

1. María Clara Paris de Botero	presencial	iardinarcoiris@yahoo.com
2. Enrique Mejía Fortich	presencial	enrique.mejia@segurosmejia.com
3. Clara Elena de Zubiria	presencial	claradezubiria@hotmail.com
4. Sandra Amaya de Pujana	presencial	sdepujana@gmail.com
5. Leonidas López Herrán	presencial	lopez.herran@gmail.com
6. Manuel José Álvarez	presencial	mialvard@hotmail.com
7. Cesar Vicente Botero	presencial	cvbote@gmail.com
8. Luz Angela Jaramillo	presencial	lajaramillo05@gmail.com

MIEMBROS AFILIADOS

1. Carlos Humberto Silva Vargas	presencial	chsilva@bancodeoccidente.com.co
2. Carmen Rosa Cardeño de Arbeláez	presencial	gerenciatecnica@urbanaconstructores.com
3. María Magdalena García de Mejía	presencial	malenagarcia13@hotmail.com
4. Olga Lucia Chaves Torres	presencial	ochavestorres@hotmail.com
5. Ricardo Mejía Fortich	presencial	ricmejia78@hotmail.com
6. Adelaida Mejía Torres	presencial	adelaidamejiat@gmail.com
7. Adriana Gómez Meñaca	presencial	cotorris@yahoo.com
8. Andrés Mauricio Andrade Criales	presencial	amdrade@yahoo.com
9. Camila Vila Silva	presencial	camilavila@hotmail.com
10. German Andrés Castaño Valero	virtual	andrettycastle@gmail.com
11. Juan Guillermo Correa Torres	presencial	juan.correa@jgcorreaseguros.com
12. Manuela Mejía García	presencial	manuelamejiagarcia88@gmail.com
13. Angelica María Restrepo	presencial	angelicamrestrepo@yahoo.com
14. Federico Mejía Torres	presencial	federico.mejiat@gmail.com
15. Helena Ancizar de Vila	presencial	hancizar@yahoo.com
16. Ernesto Vila Mejía	presencial	ernestovilamejia@yahoo.com
17. Marcela Bastidas Acevedo	presencial	marcelabastidas@gmail.com
18. Alfonso Carrero López	presencial	koko_carrero@hotmail.com
19. Constanza Meñaca de León	presencial	miconnie1@yahoo.com
20. María Natalia León Meñaca	virtual	miachis@yahoo.com
21. Santiago López Jaramillo	virtual	lopezsantiago@hotmail.com
22. Marcela Meñaca Sabogal	virtual	mmenaca@hotmail.com
23. Juan Fernando Ramírez	virtual	juanfer79@gmail.com
24. Esteban Mejía Torres	virtual	emejiatorres@gmail.com

Así mismo, delegaron su representación mediante poder escrito para participar en la reunión, los siguientes miembros (**Anexo 1**):

1. Alicia Castilla de López, otorgó poder a Luz Angela Jaramillo.
2. Sandra Mantilla de Fonnegra, otorgó poder a Helena Ancizar.
3. Gladys Meñaca Sabogal, otorgó poder a Adriana Gómez Meñaca.
4. Amparo López Herrán, otorgó poder a Alfonso Carrero López.
5. José Gabriel Álvarez, otorgó poder a Luz Angela Jaramillo.
6. Juan José Osorio, otorgó poder a Marcela Meñaca Sabogal.
7. Estibalitz Pujana, otorgó poder a Sandra Amaya de Pujana.
8. Carmen Cardeño, otorgó poder a María Magdalena García.

Participaron también en la reunión como invitados:

María Paula Valencia Sierra en su calidad de Rectora
Sandra Milena Ramírez, en su calidad de Revisora Fiscal
Gladys Gutiérrez, en su calidad de directora administrativa

DESARROLLO

El siguiente fue el orden del día propuesto por el Presidente en la citación, para su deliberación y decisión por parte de los miembros asistentes:

1. Verificación del quórum
2. Designación de secretario Ad hoc para la reunión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Designación comisión aprobatoria del acta
5. Rendición del informe semestral del Consejo Superior sobre su gestión directiva y sobre los demás órdenes que le corresponda, conforme lo señala el literal p) del artículo 30 de los estatutos
6. Informe rector
7. Dictamen del Revisor Fiscal conforme los artículos 208 y 209 del Código de Comercio
8. Presentación de los Estados Financieros comparativos año 2023 – 2024
9. Aprobación de los estados financieros año 2024
10. Presentación del estado de ejecución de inversión de excedentes
11. Propuesta y aprobación de destinación de excedentes 2024
12. Solicitud aprobación de reasignación de excedentes
13. Elección de los miembros del Consejo Superior, presidente y presidente alterno de la Corporación.
14. Elección de revisor fiscal y suplente; y asignación de honorarios para el periodo 2025 – 2026.
15. Varios

1. Verificación del quorum

La presidente, constató la asistencia de 37 miembros de los 47 miembros activos, por lo que conforme con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos, se contó con un número plural de asistentes que representan más de la mitad más uno de sus miembros para iniciar la reunión.

2. Designación de secretario ad hoc para la reunión

Por unanimidad el Consejo designó como secretaria de la reunión a la Secretaria General Manuela Mejía García.

3. Lectura y aprobación del orden del día

La presidente de la Corporación, Clara Elena de Zubiria Barrientos, propuso el siguiente ajuste al orden del día, previamente enviado a los convocados:



Asuntos clave de auditoría

Considero que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe. Otros asuntos Algunas de las situaciones a mencionar dentro del desarrollo de la labor corresponden a contextos que no interfieren en la opinión emitida sobre los estados financieros, pero si fueron de importancia dentro del resultado del ejercicio económico y administrativo del año 2024 para el Colegio, como son:

- La administración realizó de manera oportuna el envío de la memoria económica a la DIAN, lo que le permitió al Colegio por ser una entidad sin ánimo de lucro, continuar con su calificación dentro del régimen tributario especial, permitiéndole el pago de impuesto de renta a una tarifa del 20% sobre los gastos y costos no procedentes.
- La administración realizó de manera adecuada la ejecución de los excedentes por valor de \$1.244.437.283, quedando un saldo pendiente por ejecutar de los años 2020 a 2023 por valor de \$9.305.115.254, así:
- El Consejo de Fundadores en sesión ordinaria del mes de noviembre de 2024, dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos aprobó el presupuesto para el año 2025.
- La administración dio cumplimiento al presupuesto aprobado por el Consejo de Fundadores para el año 2024 de manera correcta, y conforme a lineamientos necesarios para el desarrollo de la actividad meritoria de la Corporación.
- A la fecha no se ha realizado el inicio de la construcción del Edificio Sandra Amaya, sin embargo, la administración ya inició el proceso de convocatoria para la consecución del constructor para este proyecto; fueron recibidas las propuestas y están en proceso de evaluación y estudio del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria.
- Se recomienda revisar los excedentes que se tienen del año 2020 por valor de \$956.179.877, y que tienen fecha de uso hasta el 2025, con el fin de establecer si serán utilizados en el rubro asignado de Desarrollo PEI (ambientes virtuales e híbridos de aprendizaje), o si se requiere una reasignación o traslado de estos.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio en los numerales 1 y 3 requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo y sobre lo adecuado del control interno. Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por la administración del Colegio y de la efectividad del sistema de control interno. En mi opinión, la Corporación ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las del Consejo de Fundadores y del Consejo Superior. Además, las medidas de control interno adoptadas por la administración son adecuadas y permiten la conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder; la evaluación de este aspecto fue realizada según el modelo COSO."

8. Presentación de los Estados Financieros comparativos año 2023 – 2024

El Gerente General Andrés Mauricio Andrade Ciales, presentó los estados financieros comparativos de los años 2023-2024, los cuales fueron sometidos a consideración y aprobados por la totalidad de los asistentes, salvo Andrés Mauricio Andrade Ciales y Manuela Mejía García, quienes se abstuvieron de votar debido a su rol en el Colegio (**Anexo 5**).

9. Aprobación de los estados financieros año 2024

Se hizo el llamado a cada uno de los Consejeros quienes aprobaron los estados financieros año 2024, salvo Andrés Mauricio Andrade Ciales y Manuela Mejía García quienes se abstuvieron de votar dado su rol en el Colegio.

10. Presentación del estado de ejecución de inversión de excedentes

El gerente general, Andrés Mauricio Andrade Ciales, presentó el siguiente estado de inversión de excedentes:



Estado de inversión de excedentes



Proyecto	Año	Saldo a Diciembre de 2023	Excedente 2023	Cambio de destinación Acta marzo 2024	Saldo después de cambio de destinación y excedente 2023	Ejecución Diciembre 2024	Saldo a Diciembre 2024	Plazo para ejecutar	Detalle
1. Inversión en Activos fijos para el Colegio	2022	222.567.165			222.567.165	222.567.165	0	2027	Totalmente ejecutado
	2023		680.000.000		680.000.000	168.402.689	511.597.311	2028	En Ejecución
	Subtotal	222.567.165	680.000.000	0	902.567.165	390.969.854	511.597.311		
1.1 Inversión en Activos fijos para el Colegio - Equipos Tecnológicos	2019			218.132.513	218.132.513	218.132.513	0	2024	Totalmente ejecutado
	2020			450.619.565	450.619.565	450.619.565	0	2024	Totalmente ejecutado
	Subtotal			668.752.078	668.752.078	668.752.078	0		
	total	222.567.165	680.000.000	668.752.078	1.571.319.243	1.059.721.932	511.597.311		
2. Desarrollo Físico (edificio académico - Administrativo)	2019	218.132.513		-218.132.513	0		0	2024	Cambio de destinación
	2020	450.619.565		-450.619.565	0		0	2024	Cambio de destinación
	2021	2.269.272.233			2.269.272.233	184.715.351	2.084.556.882	2026	En Ejecución
	2022	2.513.708.274			2.513.708.274		2.513.708.274	2027	Sin Ejecutar
	2023		3.195.252.787		3.195.252.787		3.195.252.787	2028	Sin Ejecutar
	total	5.451.732.585	3.195.252.787	-668.752.078	7.978.233.294	184.715.351	7.793.517.943		
3. Desarrollo PEI (ambientes virtuales e híbridos de aprendizaje)	2020	956.179.877			956.179.877		956.179.877	2025	Sin Ejecutar
	2022	43.620.123			43.620.123		43.620.123	2027	
	total	1.000.000.000	0		1.000.000.000	0	1.000.000.000		
Gran Total		6.674.299.750	3.875.252.787	0	9.880.800.459	1.244.437.283	9.305.115.254		

No se presentaron inquietudes al respecto.

11. Solicitud aprobación de reasignación de excedentes

El Gerente de la Corporación, Andrés Mauricio Andrade Ciales presentó la siguiente propuesta de reasignación de excedentes, debido a que los recursos inicialmente asignados no se requirieron en su totalidad y se necesitan utilizar en un concepto diferente asociado al desarrollo de la actividad meritoria y dentro de los plazos asignados inicialmente. Esta reasignación fue aprobada por los miembros presentes salvo Andrés Mauricio Andrade Ciales y Manuela Mejía García quienes se abstuvieron de votar dado su rol en el Colegio.

Reasignación de excedentes 2020 Cambio de destinación

Proyecto	Asignación Excedentes 2020 (saldo a 2024)	Proyecto final	Plazo para ejecutar
Desarrollo PEI (ambientes virtuales e híbridos de aprendizaje)	556.179.877	Inversión en Activos fijos	Exc. 2020 - cambio de destinación venc. 2025
Total Excedentes	556.179.877		



14. Elección de revisor fiscal y suplente; y asignación de honorarios para el periodo 2025 – 2026.

La Presidente de la Corporación presentó a consideración la propuesta (**Anexo 7**) para la continuidad de la empresa GESFICON SAS representada por Sandra Milena Ramírez Uribe, identificada con cédula de ciudadanía No. 65.773.080 y Tarjeta Profesional No. 69002-T, quien será la Revisora Fiscal Principal, y como revisora fiscal suplente la señora Yeimy Lorena Peña Gutiérrez, identificada con la cédula de ciudadanía CC 28.554.538 y Tarjeta Profesional No. 133244-T.

Indicó, así mismo, que el incremento en los honorarios de la firma sería del 7,35% respecto del valor cancelado en el año anterior, correspondiente a \$3.772.225 más IVA mensuales.

Los miembros del Consejo de Fundadores aprobaron de forma unánime la continuidad de la empresa GESFICON SAS y el incremento en sus honorarios del 7,35%, correspondiente a \$3.772.225 más IVA mensuales.

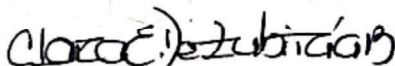
15. Varios

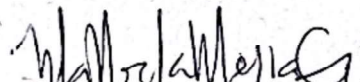
- Celebración 40 años de la Corporación: Los miembros del Consejo de Fundadores solicitaron al Consejo Superior incluir dentro de la celebración, la publicación de un libro que retome los 40 años de historia del Colegio. Debido a que por cuestiones de tiempo es posible no tenerlo listo en el mes del cumpleaños, aclararon que no importa que su publicación sea posterior.

En constancia de las deliberaciones y decisiones firman,

Presidente

Secretaria

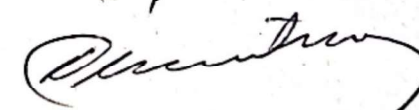

CLARA ELENA DE ZUBIRIA


MANUELA MEJIA GARCIA

Los integrantes de la comisión designada para la aprobación del acta, que participamos en la reunión ordinaria presencial y sincrónica, hacemos constar que recoge fielmente los temas deliberados y aprobados por todos los miembros del Consejo de Fundadores de la Corporación Colegio San Bonifacio de Las Lanzas.

Comisionados para la aprobación del acta,


ADELAIDA MEJIA TORRES


CESAR VICENTE BOTERO

Ibagué, junio de 2025

Doctora

ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS

Gobernadora del Tolima

Ciudad

ASUNTO: Reconocimiento Consejo Superior

Respetada Doctora

Reciba un cordial saludo de la Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas y los mejores deseos de éxito en sus labores.

Atentamente, me permito solicitar el reconocimiento del Consejo Superior para la vigencia 2025-2026, elegido en la reunión de Consejo de Fundadores realizada el 25 de marzo del presente año.

Para tal fin, envío adjunto a la presente los siguientes documentos:

1. Acta No. 094 del Consejo de Fundadores.
2. Aceptación nuevos dignatarios.
3. Copia Cédula de Ciudadanía Consejeros.

Agradezco la atención



ANDRES MAURICIO ANDRADE CRIALES
Representante Legal

Anexo 10 folios
69

 **GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**
CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Ibagué 25 JUN 2025
Radicado No. 3520
Dependencia 140
Hora 8:57 Firma pt